



Alerta verde en red hospitalaria del Huila

■ **HUILA 2-3**



Todo lo que debe saber para las elecciones

■ **PANORAMA 6-7**



A una semana de la mas importante cita con los libros

■ **CULTURA 20-21**

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.407

\$ 1500

“Queremos justicia”



■ Ilba Yohana López Narvárez, madre de Juliana Morales López la joven universitaria asesinada vilmente en Rivera, busca justicia. Ayer fue aplazada la audiencia de acusación contra el ‘Chulo’ autor material del crimen, quien aceptaría su responsabilidad para negociar la condena. DIARIO DEL HUILA revela un audio de una persona cercana al victimario, donde se confirma que él había planeado todo. [Páginas 18-19](#)

Más de 900 mil huilenses listos para votar

En el Huila un total de 910.119 personas podrán salir a votar este próximo domingo en las elecciones territoriales.

[Páginas 12-13](#)

Prensa Escuela Diario del Huila

[Páginas 9,10 y 11.](#)

Las mariposas más impresionantes

[Página 24](#)

Listo Plan Maestro de Manejo del río Magdalena

Cormagdalena en virtud de la ley, ha realizado un ejercicio de planificación de la cuenca en tres ocasiones, una de ellas ocurrió en el año de 1998, era un plan de ordenamiento integrante del afluente, que posteriormente fue actualizado.

[Páginas 16-17](#)

■ Toda la red hospitalaria pública y privada del Huila, se encuentra en alerta verde, según Circular Externa No. 0018 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, con motivo de las elecciones territoriales a realizarse este 29 de octubre. La medida rige a partir de la medianoche del sábado.

Alerta verde en red hospitalaria del Huila

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño.

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia emitió alerta verde para la red hospitalaria en todo el territorio nacional, incluyendo el departamento del Huila. Esta medida, que estará en vigor desde las 00:00 horas del sábado 28 de octubre de 2023 hasta el lunes 30 de octubre de 2023 a las 06:00 horas, tiene como objetivo garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud y responder de manera oportuna ante situaciones de urgencia o emergencia.

La decisión de declarar la alerta verde responde a la necesidad de prepararse ante cualquier contingencia que pueda desarrollarse en medio del proceso electoral del próximo domingo 29 de octubre, donde los colombianos y huilenses, elegirán gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles.

En el marco de esta alerta, se han impartido una serie de instrucciones que son fundamentales para asegurar la coordinación y eficacia en la atención de contingencias.

La red hospitalaria pública y privada del Huila se encuentra en alerta verde, de acuerdo con la Circular Externa No. 0018 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.



La preparación del personal médico es esencial para garantizar una respuesta eficaz en situaciones de urgencia durante la alerta verde en el Huila.

A tener en cuenta

Una de las medidas más importantes es la activación de planes de emergencia en todos los hospitales, ya sean de gestión pública o privada. Esto significa que cada institución de salud debe estar preparada para enfrentar situaciones inesperadas y garantizar la atención a los pacientes en todo momento.

Otra medida es la verificación de los sistemas de referencia y contrarreferencia por parte de los centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres (CRUE) o las entidades encargadas de estas funciones en cada entidad territorial.

Estos centros deben asegurarse de que los pacientes puedan ser remitidos y atendidos de manera adecuada en cualquier lugar del país, especialmente en caso de una emergencia o desastre.

La atención de urgencias es un componente esencial de esta alerta.

Al contestar, por favor cite estos datos
Radicado: 2023SC076851
Fecha: 2023-10-11

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

2023SAL0008708

CIRCULAR

DE: CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
PARA: Alcaldes, Secretarios y Directores Locales de Salud, Gerentes de las IPS Públicas y Privadas de los 37 municipios del departamento del Huila.
ASUNTO: Declaración de alerta verde hospitalaria — Elecciones Territoriales octubre de 2023.
FECHA: Octubre 11 de 2023

Cordial saludo;

De acuerdo con la jornada electoral regional que se desarrollará el domingo 29 de octubre de 2023, en todo el territorio Nacional y ante la presencia de posibles emergencias que se deriven asociadas a este evento, la Secretaría de Salud Departamental de Huila desde el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE, de conformidad a Ley 1751 de 2015, la cual regula el derecho fundamental a la salud y dispone en el artículo 5° que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, como uno de los elementos fundamentales del Estado Social de Derecho.

Que el parágrafo 1° del artículo 2.8.8.1.4.3 del Decreto 780 de 2016. Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, establece que: "Sin perjuicio de las medidas antes señaladas y en caso de epidemias o situaciones de emergencia sanitaria nacional o internacional, se podrán adoptar medidas de carácter urgente y otras precauciones basadas en principios científicos recomendadas por expertos con el objetivo de limitar la diseminación de una enfermedad o un riesgo que se haya extendido ampliamente dentro de un grupo o comunidad en una zona determinada".

Que las escalas de alerta en el sector salud (verde, amarilla, naranja y roja) son medidas de pronóstico y preparación, relacionadas con dos aspectos: la información previa que existe sobre la evolución de un fenómeno, y las acciones y disposiciones que deben ser asumidas por los Comités para la Prevención y Atención de Desastres para enfrentar la situación que se prevé. Estas se documentan en la Guía de Preparación de Planes de Contingencia, Ministerio de Salud 2016, la Guía Hospitalaria para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ministerio de Salud 2017.

Por lo anterior, se declara la ALERTA VERDE Hospitalaria a partir de las 18:00 horas del viernes 27 de octubre de 2023 hasta el lunes 30 de octubre de 2023 a las 18:00 horas. Así mismo se informa que los municipios cuentan con la estrategia de respuesta en salud para las elecciones actualizada y socializada, la cual se debe activar de manera permanente para estos Comicios.

Carrera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia - PBX: 8701980 Ext130
Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail: ssalud@huila.gov.co
www.huila.gov.co - Twitter @HuilaGov - Facebook Gobernación del Huila

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

2023SAL0008708

Con el propósito de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud en todo el Departamento, se solicita a toda la Red Hospitalaria IPS públicas y privadas, en virtud de la Circular Externa No. 0018 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social tener en cuenta las siguientes instrucciones:

1. La red hospitalaria, pública y privada debe activar sus planes hospitalarios de emergencia y contingencia.
2. Las DLS, SSM, o quien cumpla estas funciones en cada entidad territorial, deberán verificar las 24 horas del día y durante el tiempo que dure la alerta hospitalaria, la operatividad de los sistemas de referencia y contrarreferencia y apoyar la coordinación de la prestación de los servicios de salud en su área de influencia en caso de presentarse alguna contingencia.
3. Se recuerda a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, que la atención de urgencias es de carácter obligatorio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2° de la Ley 10 de 1990, 168 de la Ley 100 de 1993, 67 de la Ley 715 de 2001, 20 de la Ley 1122 de 2007, 67 de la Ley 1438 de 2011, 10° literal b y 14° de la Ley 1751 de 2015.
4. Durante la declaratoria de alerta electoral, se solicita a las Entidades Territoriales el envío de dos (2) reportes diarios al CRUE de la situación, en los siguientes horarios: 07:00 horas y a las 13:00 horas al siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc8le1EybXE2TG4usSmhY5qMbiB8xizIR7aX8h8Rrk6TjplQ/viewform>

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el CRUE Huila se estará realizando un monitoreo y seguimiento permanente a las novedades de emergencias o eventualidades que se presenten causados por este evento en los municipios del departamento, especialmente las relacionadas con los recientes eventos asociados al conflicto armado, las diferentes direcciones locales de salud, secretarías de salud y fondos locales de salud del departamento del Huila y dando cumplimiento a la ALERTA TEMPRANA N°030-23, deben contemplar en la identificación de riesgos y amenazas establecidas en la misma, emitida por la defensoría del pueblo con respecto al panorama de riesgo presente en el país relacionado con las situaciones asociadas al conflicto armado, y violencias conexas, que puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como a las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH), durante el proceso electoral previsto para el año 2023, los reportes al CRUE Huila se deben realizar de manera inmediata por parte de la IPS y la DLS.


Carrera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia - PBX: 8701980 Ext130
Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail: ssalud@huila.gov.co
www.huila.gov.co - Twitter @HuilaGov - Facebook Gobernación del Huila

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud Departamental

2023SAL0008708

El CRUE Huila permanecerá con disponibilidad permanente de su equipo de trabajo para regular y orientar cualquier requerimiento en salud que se derive de una situación de emergencia, a los teléfonos: 3174037775 - fijos: 6088702277 - 6088701980 - 6088701981, o a los correos: crue.huila@huila.gov.co ocrue.psicologo@huila.gov.co

Atentamente,


CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Nathaly Medina Campos
Proyecto: JORDY MONCAYO CHACA

Carrera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia - PBX: 8701980 Ext130
Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail: ssalud@huila.gov.co
www.huila.gov.co - Twitter @HuilaGov - Facebook Gobernación del Huila

ta. Se recuerda a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas, que la atención de urgencias es obligatoria. Esto se encuentra respaldado por la normativa vigente, que establece la obligación de brindar atención inmediata y de calidad a las personas que lo necesiten en situaciones de urgencia.

Para mantener un monitoreo constante de la situación, se ha establecido la necesidad de realizar reportes periódicos. Durante la alerta verde, las entidades territoriales deben enviar dos reportes de la situación, uno a las 9 de la mañana y otro a las 3 de la tarde, respectivamente. Esto permite a las autoridades de salud mantenerse informadas sobre la evolución de la situación y tomar decisiones informadas.

En caso de presentarse situaciones de emergencia o desastre, estas deben ser reportadas de manera inmediata. La rapidez en la comunicación es esencial para garantizar una respuesta eficaz a cualquier contingencia que pueda surgir. Por lo tanto, se ha establecido un mecanismo claro para informar sobre estas situaciones a las autoridades correspondientes.

En el Huila

Además de las medidas generales para todo el país, el departamento del Huila ha declarado su propia alerta verde hospitalaria. Desde las 6:00 de la tarde del viernes 27 de octubre de 2023 hasta el lunes 30 de octubre de 2023 a las 6:00 horas, el Huila estará en máxima alerta para garantizar la atención médica y la preparación ante cualquier contingencia.

En este contexto, es importante destacar que los municipios del Huila cuentan con una estrategia de respuesta en salud para las elecciones que ha sido actualizada y socializada.

Esta estrategia debe activarse de manera permanente para asegurar que los comicios se desarrollen de manera segura y que se cuente con la capacidad de respuesta necesaria en caso de algún incidente.

Para llevar a cabo un monitoreo y seguimiento constante de las novedades de emergencias o eventualidades en el departamento del Huila, especialmente las relacionadas con el conflicto armado, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Huila estará atento a cualquier situación que pueda requerir una respuesta inmediata.

Además, las diferentes direcciones locales de salud, secretarías de salud y fondos locales de salud del departamento del Huila están cumpliendo con la alerta temprana N°030-23. Esta alerta temprana, emitida por la Defensoría del Pueblo, se relaciona con el panorama de riesgo presente en el país en lo que respecta a situaciones asociadas al conflicto armado y violencias conexas. Esta alerta tiene como objetivo prevenir violaciones a los derechos humanos, así como garan-

Esta alerta, vigente del 28 al 30 de octubre, busca asegurar la adecuada prestación de los servicios de salud y la respuesta eficaz a situaciones de urgencia o emergencia, especialmente en el marco de las elecciones programadas para el 29 de octubre.



Los municipios del Huila cuentan con una estrategia actualizada y socializada para garantizar elecciones seguras y una respuesta adecuada en caso de incidentes.

tizar el cumplimiento de normas y principios del Derecho Internacional Humanitario.

En el marco de las elecciones programadas para este domingo 29 de octubre, se destaca la importancia de que los reportes al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Huila se realicen de manera inmediata por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud y la Dirección Local de Salud.

Disponibilidad de personal médico

Una de las claves para el éxito de esta alerta verde es el alistamiento del personal de salud. Esto implica tener a disposición un equipo de profesionales de la salud con presencia física en el hospital, listos para actuar en caso de una contingencia. Además, se deben organizar todos los recursos disponibles para garantizar una respuesta eficaz y rápida.

Para coordinar estas acciones, se ha emitido una

circular dirigida a los directores Seccionales y Locales de Salud, así como a los Gerentes de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS). Esta circular señala la necesidad de activar los Planes Hospitalarios de Emergencia y garantizar sistemas de recepción y traslado de personas.

También destaca la importancia de la coordinación de la prestación de servicios de salud en el área de influencia de los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias, que deben estar operativos las 24 horas del día durante el tiempo que dure la declaratoria de alerta.

La alerta verde en la red hospitalaria del Huila y de todo el país es una medida preventiva que busca asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia o emergencia. La coordinación, el alistamiento del personal de salud y la activación de planes de emergencia son aspectos fundamentales de esta alerta, que tiene como prioridad garantizar la atención médica de calidad en cualquier circunstancia. La colaboración de todas las instituciones de salud y autoridades involucradas es esencial para superar cualquier desafío que pueda surgir durante el período de alerta.



El CRUE Huila se encargará de monitorear y coordinar las respuestas a emergencias en el departamento durante el período de alerta verde.



■ A solo dos días de las elecciones territoriales, el candidato a la Alcaldía de Neiva, Jorge Andrés Géchem, muestra a la comunidad el plan integral para impulsar la reactivación económica, recuperar la seguridad y abordar los principales desafíos cruciales en nuestro municipio.

Jorge Andrés para reactivar a Neiva

● Respaldo el emprendimiento y fortalecer empresas

Me comprometo a brindar el respaldo económico hasta de \$25 millones, que puede ser condonable, para impulsar el emprendimiento y fortalecer el tejido empresarial. Este apoyo junto con acompañamiento real, busca mejorar la economía local y erradicar el “gota a gota”. Esto lo soportamos en una carta-cheque de garantía.

● Recuperaré la seguridad con mano firme y reactivación económica

Tendremos una estrategia de “mano dura”, más tecnología, colaboración con empresas de seguridad privada para una respuesta más rápida y efectiva contra la delincuencia y apoyo tecnológico a la fiscalía para reducir la impunidad. Esto lo complementaremos entendiendo la relación entre seguridad y economía: con oportunidades y más ingresos para las familias, lograremos volver a caminar seguros.

● 2.500 becas para formación para el trabajo y desarrollo humano

2,500 becas en programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, es decir programas técnicos, buscando ampliar las oportunidades educativas y profesionales para los habitantes de Neiva y dar la mano al sector productivo.



● Fondo para emprendimiento e innovación

Destacando la importancia de la innovación, crearé el Fondo para el emprendimiento y la innovación, con una asignación anual mínima de 20,000 millones para respaldar a emprendedores y em-

presarios locales. Mediante economía escala la meta será un presupuesto de \$200 mil millones en este fondo durante los 4 años.

● Alcaldía como promotora del desarrollo económico

La alcaldía no puede ser una simple recaudadora de impuestos, me comprometo a convertirla en una potencializadora del desarrollo económico.

● Alcaldía transparente y eficaz

Cuando no se roban la plata, alcanza para todos. Mi compromiso es una Alcaldía que cuide los recursos de los neivanos, un Alcalde que de ejemplo de honestidad con autoridad moral y eficacia para sacar adelante a Neiva.

● Menos burocracia y mejores vías

Reestructuraré la administración municipal para reducir tanta burocracia innecesaria y destinar más recursos a mejorar las vías. Daré por terminado el convenio - negocio de la gestión catastral.

● No espejo retrovisor y liderazgo colectivo

Comprometido con la colaboración, prometo una buena articulación con el próximo Gobernador(a) y propondré un liderazgo colectivo con la academia, el sector privado y la ciudadanía para construir un futuro sostenible.

● Participación equitativa y Neiva capital del Río Magdalena

Recuperaré la identidad de Neiva como capital del

Río Magdalena. Géchem propone un proyecto de malecón como ancla turística y para el disfrute de las familias neivanas y destaca que su gobierno estará conformado en mínimo un 50% por mujeres.

● Oportunidades para la juventud

Soy el candidato más joven. Con un enfoque en la juventud, el 20% de las vinculaciones por prestación de servicios se reservará para jóvenes entre 18 y 28 años, sin requisito de experiencia laboral. Y una línea prioritaria para financiamiento al emprendimiento juvenil.

● No más peleas personales, ni continuismo, ni repetir nuevamente la historia

No más peleas personales, no al continuismo, no podemos repetir la historia 4 años más. Llegó el momento de pensar en los neivanos y no en los egos políticos.

● Proyecto de ciudad con visión a largo plazo

Me comprometo a construir un proyecto de ciudad con visión a largo plazo, mirando hacia el año 2050 para planificar y ejecutar acciones que beneficien a las generaciones futuras.

La reactivación económica y el bienestar general será una realidad, derrotaremos la corrupción, recuperaremos la seguridad y el orgullo de ser neivano. Empoderaremos a Neiva como ciudad región. Invito a cambiar el rumbo de Neiva, a votar pensando en Ud. libremente y con tranquilidad, piense en su futuro y en nuestro municipio. Con su voto podemos ganar. Con Jorge Andrés elige la reactivación económica suya y de Neiva.





Diario del Huila

Con la **DEMOCRACIA**

GRAN CUBRIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL ESTE 29 DE OCTUBRE

ACOMPÁÑENNOS
 desde las **8:00 a.m.**
 en la apertura oficial
 de las elecciones,
 donde estaremos
 entregando
 informes,
 entrevistas, análisis
 y resultados a
 través de nuestras
 redes sociales:



Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

ENTÉRESE de como transcurrirá los comicios electorales en los 37 municipio del departamento del Huila a través de nuestra página web **WWW.DIARIODELHUILA.COM** y en alianza con la emisora **RADIO SURCOLOMBIANA**, a través de la frecuencia radial **1.060AM.**

Panorama



Todo está listo para la jornada democrática.

Lo que debe saber para las elecciones de este domingo

■ Desde la Registraduría-Huila, se encuentran listos para la jornada democrática del próximo domingo. Ya los paquetes electorales, están en los 37 municipios de la región, solamente esperan la postulación de los testigos electorales, quienes son los encargados de velar por la transparencia en este día.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Los testigos electorales, pueden hacer uso de las cámaras de los celulares hasta las 8:00 de la mañana, para grabar la instalación de las mesas de los jurados de votación. Durante la jornada, no las pueden volver a utilizar, luego a las 4:00 de la tarde, las emplearían de nuevo para escanear y tomarle fotos al formulario E-14.

Está permitido que los sufragantes, lleven una guía o calcomanía, y cuando estén en el cubículo lo puedan utilizar y votar por el candidato de su preferencia.

Ante todo la prevención

En este sentido Yanira Córdoba, delegada de la Registraduría Nacional en el Huila, dijo: “tenemos diferentes planes para atender las diversas situaciones que se lleguen a presentar, por ejemplo si en el desplazamiento electoral se mojaron los tarjetones, de manera inmediata reportan esa información, enseguida hacemos contacto con el proveedor de los materiales

e inmediatamente procedemos a reorganizar ese kit electoral y así garantizar que todo esté perfectas condiciones”.

En cuanto a presuntos fallas en materia de comunicaciones, la entidad cuenta con líneas de telefonía fijas, celular e implementaron un ‘chat’ interno de esta entidad en caso de que se llegue a necesitar.

Y en materia de seguridad, también han organizado el tema para que a través de los teléfonos del Ejército y la Policía Nacional, poder hacer las diferentes comunicaciones, en caso de una situación de emergencia.

La biometría contra la suplantación

“Frente al tema de la biometría, está se implementó solamente en Neiva y de las 863 mesas instaladas, 749 tendrán las estaciones biométricas, que es el 85% del total de las mismas. Ya probaron estas herramientas tecnológicas y se encuentran en perfecto estado. Se espera que con la biometría, disminuyan los casos de

“Frente al tema de la biometría, está se implementó solamente en Neiva y de las 863 mesas instaladas, 749 tendrán las estaciones biométricas, que es el 85% del total de las mismas.



Habrán 749 estaciones biométricas en Neiva.



Yanira Córdoba, delegada de la Registraduría Nacional en el Huila.



La Policía-Huila, tendrá unidades de reacción inmediata en Pitalito, La Plata, Garzón y Neiva.

suplantación de identidad”, indicó la funcionaria.

La autenticación biométrica, consiste en verificar la identidad del elector que se presenta con su documento de identidad para votar. Esto se logra mediante la comparación de la huella dactilar del votante con la información encriptada contenida en la cédula de ciudadanía. Esta información, se contrasta con los registros almacenados en la base de datos de la Registraduría Nacional, lo que garantiza una identificación precisa y confiable.

Potencial electoral en Neiva y Huila

En cuanto a los votantes, en Neiva hay 289.000 personas aptas para votar, se van a instalar 52 puestos de votación, de los cuales nueve se encuentran ubicados en zona rural, y como dato nuevo, hay mesas de votación en el centro poblado de San Antonio de Anaconía.

Mientras en el departamento del Huila, existen 910.119 potenciales electores, y se instalarán 253 puestos de votación.

En este sentido, los errores más frecuentes de los votantes, están:

la marcación errónea de la tarjeta electoral, en ocasiones se salen de la casilla o marcar dos opciones, que conlleva a la anulación del voto.

Y precisamente, para evitar este tipo de situaciones, los tarjetones se han hecho grandes y amplios. Asimismo, los adultos mayores, pueden llevar una persona de su entera confianza, lo que no permiten es que ya en el puesto de votación, busquen a quien los puede ayudar.

Asimismo, los partidos y movimientos políticos, tienen plazo hasta hoy viernes a las 5:00 de la tarde para postular los testigos electorales.

Los planes de seguridad

En materia de seguridad, “ya hemos tratado estos temas con Ejército y Policía, está última, va a tener unas unidades de reacción inmediata en municipios como Pitalito para cubrir la zona sur, en el centro van a estar ubicados en Garzón, ya en el occidente en La Plata y en Neiva”, agregó la registradora delegada.

El 28 de octubre del año en curso, las autoridades, van a instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU) en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Neiva, de donde

se hará todo el seguimiento al proceso electoral.

Asimismo, la IX Brigada del Ejército, cuenta con todos los batallones que son cerca de 2.000 hombres y mujeres para atender estos comicios electorales, además llegaron 500 castrenses más, pertenecientes al Grupo de Caballería Liviana y un batallón de Fuerzas Especiales.

Además, el departamento cuenta con dos helicópteros, en caso de que se necesite trasladar las mesas de votación, hacia zonas de difícil acceso.

Los formularios E-14

Los testigos electorales, pueden hacer uso de las cámaras de los celulares hasta las 8:00 de la mañana, para grabar la instalación de las mesas de los jurados de votación.

Durante la jornada, no las pueden volver a utilizar, luego a las 4:00 de la tarde, pueden usarlas de nuevo para escanear y tomarle foto al formulario E-14. “Antes que sea dividido en los tres cuerpos que tiene. Recordemos, uno de ellos es de transmisión, que lo toma un funcionario de la Registraduría para telefónicamente informar los resultados al centro de procesamiento, la segunda parte la coge otro delegado para llevarlo al sitio de escaneo y publicarlo en la página web de nuestra entidad, y la tercera parte, lo introducen en el pliego con destino a las comisiones escrutadoras. Por eso antes de dividirlo, el testigo pueda tomarle la fotografía”, dijo la funcionaria.

Gobierno debe actuar con contundencia

Por su parte, la Jefe del Ministerio Público, Margarita Cabello, hizo un llamado al Gobierno para actuar con contundencia los últimos 10 días antes de

las elecciones y recordó que la entidad analizará, con el recién creado Grupo Especial Disciplinario Electoral, conformado por cuatro procuradores delegados, las actuaciones que se adelantarán contra los responsables de atender 11 de las 48 recomendaciones priorizadas para la etapa preelectoral y electoral en la Alerta Temprana electoral 030 de 2023.

“No puede haber lugares vedados en el país para realizar las elecciones, por lo que solicitamos de manera urgente a las diferentes entidades y en especial a la Fuerza Pública, presenten los planes de acción para garantizar la seguridad de candidatos y ciudadanos el próximo 29 de octubre”, agregó la Procuradora.

También alertó sobre los riesgos por alteración al orden público posteriores a los resultados electorales por cuenta de la polarización política que vive el país y llamó a la calma a los ciudadanos, partidos y movimientos político.

La voz de la Defensoría

“De acuerdo con información acopiada por nuestro Observatorio de Conflictividad Social, identificamos que podrían suceder actos de perturbación al certamen democrático y alteraciones del orden público por una posible inconformidad de ciudadanos con los resultados electorales de este 29 de octubre. Esto, de ser así, derivaría en manifestaciones o protestas, disturbios y asonadas”, indicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

Los 12 departamentos con más municipios en riesgo son Bolívar (13); Antioquia y Chocó (11 cada uno); Sucre y Magdalena (nueve cada uno); Caldas, Meta y Córdoba (siete cada uno), y Santander, Cauca, La Guajira y Boyacá (seis cada uno). Les siguen Norte de Santander (cinco); Cundinamarca, Nariño, Huila y Atlántico (cuatro cada uno); Casanare y Cesar (tres cada uno); Caquetá, Risaralda y Valle del Cauca (dos cada uno), y Guaviare y Tolima (uno cada departamento).

En materia de seguridad, “ya hemos tratado estos temas con Ejército y Policía, está última, va a tener unas unidades de reacción inmediata en municipios como Pitalito para cubrir la zona sur, en el centro van a estar ubicados en Garzón, ya en el occidente en La Plata y en Neiva”, agregó la registradora delegada.



En el departamento del Huila, existen 910.119 potenciales electores.



QUINTA EDICIÓN
2023



DIARIO DEL HUILA

NOMINADO

@diariodelhuila

*Mejor Periódico y/o Revista Regional con
Presencia Digital del Año*

VOTA POR NOSOTROS EN:

@viveinstafest_oficial

y

@diariodelhuila





Por tus hijos,
por mis hijos,
POR TODOS



DH - Proyectos

CONTINUAMOS RECORRIENDO EL HUILA CON ESCUELA DE PADRES Tercera Jornada Padres y Estudiantes

Taller Uso Adecuado de las Tecnologías Tic. - Minimizando Riesgos Digitales

Objetivo

- Brindar información y educación a los padres o cuidadores de los niños, niñas y adolescentes sobre el uso adecuado de las TIC para prevenir daños a sí mismos o a terceros.
- Mantener una actitud corresponsable frente al manejo de las tecnologías.
- Con los niños se utilizó un lenguaje claro basado en sus experiencias, mediante dinámicas para la concienciación de los riesgos digitales.

Desarrollo temático

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han revolucionado la manera en que las niñas, niños y adolescentes se relacionan con su entorno. Gracias a estas herramientas, hoy tienen mayor acceso a la información, grandes oportunidades de aprendizaje y nuevas formas de entretenimiento e interacción social. De hecho, las niñas, niños y adolescentes son la población más activa en internet: según Unicef, uno de cada tres usuarios en todo el mundo es un menor de 18 años. Sin embargo, y pese a todas sus ventajas, el acceso a las tecnologías sin el acompañamiento adecuado y sin la formación en su uso responsable está exponiendo a los menores de edad a diversos riesgos digitales.

Por eso, es fundamental que comprendan a qué riesgos se enfrentan sus hijos cuando navegan por internet. De esta forma, podemos tomar las medidas pertinentes para protegerlos, permitiéndoles disfrutar de las oportunidades que ofrece la era digital de modo seguro y responsable.

¿Conoce cuáles son los riesgos asociados al uso de las TIC? a los que se enfrentan los menores de edad?

- Tipos de riesgos digitales
- Riesgos de Contenidos
- Riesgos de Contactos
- Riesgos de Conducta

Riesgos de Contenidos

Se generan cuando una niña, niño o adolescente está expuesto a contenidos inapropiados para su edad tales como imágenes sexuales, pornográficas o violentas; mensajes racistas, discriminatorios o que incitan al odio y a la barbarie; y sitios web que promueven conductas peligrosas, como las autolesiones, el suicidio, la bulimia, y la anorexia.

"Aquí la actividad de la niña, el niño o el adolescente es netamente pasiva - señala Daniel Andrés Gavalo, referente técnico nacional para la prevención de riesgos digitales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) -

ellos no buscan el contenido, sino que este puede aparecer como pop-up o ventanas emergentes, es decir, esos elementos que salen automáticamente cuando se está navegando en internet y que permiten que la niña o el niño vea, sin que sea su intención, un contenido inapropiado para su edad".

Las ventanas emergentes

El término denomina a las ventanas que emergen automáticamente (generalmente sin que el usuario lo solicite). A menudo, las ventanas emergentes se utilizan con el objetivo de mostrar un aviso publicitario de manera intrusiva. (Allí es donde puede estar el riesgo).

Cómo Prevenir los riesgos digitales en los niños, niñas y adolescentes

Con una conversación clara, conciliadora y consistente con los menores para que conozcan las realidades del contexto, sin satanizar estas herramientas ya que son un avance significativo para el aprendizaje dándole siempre el uso adecuado y seguro de tiempo y postura.

Hay dos formas en las que puedes evitar que esto ocurra: por un lado, si la niña o el niño es menor de 9 años lo ideal será que le permitas acceder a dispositivos electrónicos sin conexión a internet, con videos, imágenes, textos y audios apropiados para su edad, descargados previamente y que hayan sido revisados en su totalidad, por un adulto.

¿Saben quién está al otro lado?

La facultad de intervención de los adultos en las diferentes fases: prevención, supervisión y asistencia.

Riesgos de Conducta - El ciberacoso o Cyberbullying

Se trata del acoso psicológico realizado entre menores en que constituye su nuevo y relevante entorno de socialización: el ciberespacio.



El uso de las TIC para desarrollar acciones hostiles, deliberadas y repetitivas con la intención de provocar daño, humillación o vergüenza a otros mediante el envío de contenido negativo, perjudicial, falso o cruel sobre otra persona.

No hace falta ser más fuerte, ni dar la cara, ni coincidir con la víctima, ni conocerle. Además, no presenciar el sufrimiento puede contribuir a infligirlo en mayores dosis.

Riesgos de Contactos

Las redes sociales nos permiten estar al alcance de una solicitud de amistad, por ello puedes contactarte con extraños y establecer comunicaciones.

Estos contactos o acercamientos pueden ser arriesgadas porque no sabemos con quién estamos hablando. Por ejemplo, un adulto que busca contacto inapropiado y se dirige a un niño, niña o adolescente para fines sexuales, o también con personas que intentan persuadirlos para que participen en conductas poco saludables o peligrosas.

Internet da la opción a pederastas de hacerse pasar por menores para acercarse a niños, niñas y adolescentes. Este delito se ha triplicado en los últimos años.

El sexting

Constituye el envío de mensajes, fotos o videos con contenido erótico y sexual personal a través de dispositivos tecnológicos mediante aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales o correos electrónicos. Este comportamiento conduce a otros riesgos como la sextorsión (una forma de extorsión o chantaje a partir de los con-

tenidos enviados) o pueden terminar siendo material de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

Grooming

Se conoce así a la estrategia de empatía y engatusamiento que utilizan depredadores sexuales para ganarse la confianza del menor y acabar, mediante chantaje emocional o de otro tipo, obteniendo gratificaciones de índole sexual que pueden ir desde el envío de imágenes o videos a propuestas de encuentros en persona.

Aunque no se tienen datos concretos, son abundantes los casos que se van conociendo públicamente y muchos más aun los que permanecen ocultos bien en el entorno familiar o bien que ni siquiera llegan al conocimiento de los padres. La lucha es muy desigual. Se trata de un adulto especializado en la caza de menores contra un niño o adolescente que, de pronto, se encuentra inmerso en una situación que no puede controlar ni compartir.

Hay que recordar - La facultad de intervención de los adultos en las diferentes fases: prevención, supervisión y asistencia.

Adicción al celular

Según un estudio realizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, el Instituto de Adicciones de Madrid Salud, la Universidad Complutense, y la Francisco de Vitoria, el 57,5% de los menores de 18 años presentan un uso problemático del celular y un 45,1% de internet.

Es importante que, como padre o madre, conozca que este móvil es adictivo y trae consigo consecuencias gravísimas de violencia y a la salud física y mental.

Continuamos recorriendo el Huila con Escuela de Padres



MUNICIPIO DE GIGANTE - IE SÓSIMO SUÁREZ

MUNICIPIO DE LA PLATA IE TÉCNICO AGRÍCOLA



IE ISMAEL PERDOMO BORRERO



MUNICIPIO DE PAICOL - IE LUIS EDGAR DURAN



MUNICIPIO DE NÁTAGA IE PATIO BONITO



Contexto

■ En el Huila un total de 910.119 personas podrán salir a votar este próximo domingo en las elecciones territoriales. Según el Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, existe total garantía de seguridad y transparencia.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

Este domingo 29 de octubre será un día crucial para Colombia, ya que se llevarán a cabo las elecciones territoriales en todo el país. Los ciudadanos, tanto colombianos como extranjeros residentes en el país, tendrán la oportunidad de elegir a sus próximos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL) para el periodo 2024-2027.

Esta jornada electoral promete ser un evento de gran importancia para la nación, y en el Departamento del Huila, se espera que más de 900 mil ciudadanos acudan a las urnas para ejercer su derecho al voto.

Según el censo electoral, en el Departamento del Huila, se encuentran habilitadas un total de 910,119 personas para votar en las elecciones territoriales. De esta cifra, 452,797 son hombres, y 457,322 son mujeres, lo que refleja un equilibrio de género en la participación cívica.

Para facilitar el proceso electoral, se han dispuesto un total de 2,761 mesas de votación distribuidas en 253 puestos a lo largo y ancho del territorio huilense. Estos números indican la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local y regional.

Censo nacional

A nivel nacional, las cifras también son impresionantes. El Registrador Nacional, Alexander Vega, confirmó que en todo el país hay 38,965,515 ciudadanos habilitados para votar en las elecciones del 29 de octubre.

Esta elección determinará quiénes serán los nuevos alcaldes, gobernadores, y concejales en las distintas regiones de Colombia. De este total, 20,027,815 son mujeres y 18,937,700 son hombres, destacando la participación activa de las mujeres en el proceso democrático.

Es importante mencionar que los ciudadanos extranjeros que residen en Colombia también tendrán la oportunidad de votar en las elecciones locales para elegir alcaldes, concejales y miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL). Sin embargo, no podrán participar en la elección de gobernadores de los departamentos. Además, los colom-

Más de 900 mil huilenses listos para votar



Los ciudadanos del Huila están listos para ejercer su derecho al voto en las elecciones territoriales del próximo domingo, con más de 900 mil personas habilitadas.

bianos que residen en el exterior no podrán votar en estas elecciones territoriales.

Logística

La Registraduría Nacional del Estado Civil ha desplegado un impresionante operativo logístico

para garantizar que las elecciones se lleven a cabo de manera eficiente. En total, se habilitaron 12,922 puntos de votación distribuidos en 5,604 zonas urbanas y

7,318 zonas rurales. Estos puntos de votación albergarán un total de 119,875 mesas electorales, lo que demuestra la magnitud de este proceso electoral.

El Departamento del Huila se prepara para un importante evento cívico, con 910,119 ciudadanos listos para ejercer su derecho al voto en las elecciones territoriales del 29 de octubre.



El mandatario de los huilenses manifestó que se han hecho reuniones con todos los actores del proceso electoral, para brindar las garantías de seguridad y transparencia.

La Registraduría Nacional también ha destacado cuáles son los territorios del país con un mayor número de posibles votantes. En este sentido, Bogotá lidera la lista con más de seis millones de ciudadanos que podrán elegir al próximo alcalde de la capital del país. A Bogotá le sigue Antioquia con 5,246,344 votantes, seguido por el Valle del Cauca con 3,737,670, Cundinamarca con 2,185,471 y Atlántico con 2,065,796. Estos datos reflejan la diversidad y amplitud de la participación electoral en Colombia, con una representación significativa de votantes en todo el territorio.

El próximo domingo, los colombianos ejercerán su derecho al voto para elegir a los líderes locales y regionales que tendrán un impacto directo en sus comunidades. La alta participación ciudadana y la diversidad de votantes son señales de una democracia en acción, y se espera que las elecciones del 29 de octubre sean un reflejo de la voluntad del pueblo colombiano. Los resultados de estas elecciones determinarán el rumbo de las regiones y marcarán el inicio de un nuevo periodo para gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles en todo el país.

Garantías regionales

El Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, se pronunció acerca de las medidas adoptadas por su gobierno para asegurar el pleno desarrollo de las elecciones programadas para el próximo domingo, 29 de octubre, en el territorio huilense. Durante su declaración, el mandatario ofreció tranquilidad en relación al estado del orden público en la región.

En sus palabras, el Gobernador

A nivel nacional, Colombia se prepara para elecciones históricas con 38,965,515 ciudadanos habilitados para votar. Los resultados de estas elecciones definirán el rumbo de las regiones en todo el país.



La Registraduría Nacional ha desplegado un impresionante operativo logístico con 12,922 puntos de votación y 119,875 mesas electorales en todo el país para garantizar la eficiencia del proceso electoral.”

destacó la situación actual del orden público, destacando que, aunque ha habido algunas incidencias, no se han presentado denuncias formales. Resaltó la importancia de entender que el mantenimiento del orden público es, en gran medida, responsabilidad del nivel nacional.

No obstante, aseguró que existe una constante coordinación y colaboración con diversas entidades, incluyendo la Fiscalía, Procuraduría, Ejército, Fuerza Aérea, Policía, Unidad Nacional de Protección y Migración Colombia, para garantizar la seguridad y tranquilidad en la región.

Además, el Gobernador del Huila expresó su solicitud al presidente Gustavo Petro para que se refuercen los recursos y el personal de los organismos estatales con el propósito de aumentar la seguridad en áreas donde se han registrado hostigamientos por

parte de grupos disidentes.

En su mensaje, señaló que ha mantenido comunicación con el Presidente, explicándole la situación y la labor que se ha realizado para abordar las disidencias. Destacó que, hasta el momento, se han observado avances significativos gracias a los esfuerzos conjuntos, como la captura de individuos involucrados en actividades ilícitas y la reducción de casos de extorsión. Aunque reconoció que el desafío es complejo, enfatizó que se ha avanzado en la recuperación de la estabilidad y condiciones en la región.

Finalmente, el Gobernador Dussán López hizo un llamado a los ciudadanos del Huila para que participen activamente en las elecciones del 29 de octubre. Destacó que existen garantías de transparencia y seguridad para el proceso electoral y enfatizó la importancia de ejercer su derecho al voto de manera consciente y en un ambiente de paz y tranquilidad. Resaltó la autoridad electoral como garante de estas garantías y deseó que las elecciones se desarrollen en un ambiente de calma, tal como es tradicional en el departamento.



Los colombianos que residen en el exterior no podrán votar en estas elecciones territoriales.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

95 años de cohesión y éxito: Comité de Cafeteros del Huila



Edna Yolima Calderón

El 27 de octubre de 1928, un grupo de visionarios se reunió para dar vida a una Institución que se convertiría en el corazón latente de la caficultura en Huila. Así comenzó la historia del Comité de Cafeteros del Huila, una institución que ha llevado a esta región a ser líder en la producción de cafés en el país.

Este año celebramos 95 años de vida institucional del Comité de Cafeteros del Huila, y es un momento propicio para recordar la incansable labor de los campesinos opitas que, desde diversos rincones de este hermoso territorio montañoso, han impulsado el desarrollo de una actividad que va más allá de ser una fuente de ingresos: es una cultura arraigada en el corazón de la comunidad.

Huila es el primer productor y exportador de café del país; generando 102.000 empleos directos, beneficiando de esta manera a más de 85.000 familias caficultoras de toda la región, por lo que hace a este sector uno de los más importantes del departamento. Logros que no serían posibles sin el desarrollo de planes, programas, proyectos y herramientas que se desarrollan e implementan desde el Comité Departamental de Cafeteros del Huila para el beneficio de toda una sociedad.

El café del Huila se ha convertido en un referente tanto a nivel nacional como inter-

nacional. Colombia se enorgullece de mostrar su cara más amable y competitiva, y el Huila se destaca como líder en términos de producción y calidad del café. Esta posición privilegiada es el resultado de la dedicación y el esfuerzo de los productores locales, cuyas manos laboriosas han elevado el café huilense a la cima de la industria.

Al observar de cerca la historia del café en el Huila, es evidente que el éxito se ha construido en gran medida sobre la base de la asociatividad. Los grupos formados y respaldados por el Comité de Cafeteros han buscado continuamente la excelencia en la taza y una mayor representatividad en lo económico, social e institucional. Esto ha impulsado el desarrollo de las zonas cafeteras y ha mejorado la calidad de vida de las familias productoras.

El Comité de Cafeteros del Huila, trabaja incansablemente para fortalecer el bienestar económico, patrimonial, empresarial y social de los cafeteros. Esta ha sido y seguirá siendo su misión permanente, permitiendo que el gremio consolide la caficultura que todos anhelamos.

Gracias a todos los cafeteros del Huila, a los Comités Municipales, al Comité Departamental, a los directores ejecutivos, a los colaboradores que han sido parte esencial de esta vida institucional. También reconocemos la valiosa contribución de la Federación Nacional de Cafeteros, así como de las demás empresas y organizaciones que han colaborado en este viaje.



Julio Bahamón

Que ostentación tan bárbara de dinero la que está haciendo el candidato de Gustavo Petro, el señor Rodrigo Villalba. En estos días lo vimos bajándose de un "elicoptero" en Villavieja.

Una hora de "elicoptero" está costando \$6.000.000

Villavieja esta a una distancia de apenas 30 kilómetros de Neiva. Un día de ocho horas de vuelo para recorrer la mitad del territorio electoral esta valiendo \$48.000.000.

Si el señor del "elicoptero" tiene

tanto dinero para gastar en una campaña electoral, que invierte para intentar nuevamente llegar a ser gobernador del Huila después de haber estado tantos años en la política, cuatro décadas, 40 años, y 20 años como congresista, gobernador desde el 2.004 al 2.007, uno se pregunta: ¿Qué es lo que le quedo faltando que lo anima a intentar regresar al cargo, entre otras cosas, empleo que no cumplió a cabalidad?

Pero no solo es su codicia por querer estar siempre en titulares de prensa. Es el complejo de todo mal ciudadano. Vanidad de vanidades, todo es vanidad. "no negué

a mis ojos ninguna cosa que desearan, no aparte mi corazón del placer alguno, porque mi corazón gozo de mi "trabajo". Mire luego todas mis obras que habían hecho mis manos y el trabajo que tome para hacerlas; y encontré que todo era vanidad y aflicción de espíritu, y sin provecho alguno"

"dime que presumes y te diré de que careces." A la superflua vanidad, le pondremos la Transparencia, A un Huila grande, la pondremos, Un Huila para todos. Al señor del "elicoptero" lo derrotaremos con Rodrigo Lara.

Pero no fue solo él. La vanidad le alcanzo a Villalba para inter-

Editorial Volvieron las lluvias

Como un bálsamo cayeron a los huilenses las precipitaciones acompañadas de tormentas eléctricas y vientos, que se presentaron en la madrugada del día anterior, en medio de una intensa sequía que venimos padeciendo desde el mes de julio del presente año. Son desalentadores los pronósticos que ha venido emitiendo el Ideam, que el fenómeno del niño dura hasta el mes de abril de 2024. Ya era tiempo que cayera agua, para reconfortar la zona forestal, los embalses y por consiguiente el sector agropecuario es un respiro para recuperar la dinámica productiva en la región. Aunque en el día, empezaron a desaparecer las nubes y volvimos a vivir las altas temperaturas que superan los 35 grados durante el medio día. Todo es producto del cambio climático que está generando grandes transformaciones en el medio de ambiente y que están afectando el bienestar general de la humanidad y la dinámica productiva.

Cada acción decisiva que tomen los países ayuda a evitar que una situación horrible empeore aún más. Eso requiere ambición política y visión a mediano plazo, algo que nos ha faltado en los últimos tiempos. Los desastres naturales y las tragedias que llegan con ellos tienen una triste elocuencia. Mientras la humanidad se desgasta en debates, a menudo manipulados y estancados, las imágenes de en muchas regiones del país, afectada por intensas oleadas de calor y a veces por altas precipitaciones, en cientos de municipios de

Colombia con deslizamientos por culpa de las lluvias que en algunas épocas del año, no dan tregua, de personas sufriendo porque lo perdieron, todo debido a las inundaciones, y en estas justas electorales, muchos políticos aspirantes viendo impotentes la magnitud de un reto para el que no estamos preparados, son un contraste contundente. Estamos en emergencia climática. No estamos ni cerca de estar listos para evitar sus peores consecuencias.

Tal vez la aparente falta de impacto en la opinión pública de la transformación climática que estamos afrontando, es que durante años el país ha visto imágenes de inundaciones por culpa de las fallas en infraestructura y la pésima planeación, que se contrastan con las épocas de sequía, como lo estamos viviendo. Empero, lo que está ocurriendo está superando registros históricos y queda el mal sabor de saber que la situación solo seguirá aumentando su intensidad en los años venideros. La emergencia climática está aquí, y están sufriendo miles de colombianos por eso.

Ante la magnitud del reto, el actuar de las potencias mundiales se ve irrisorio. Desde China y Estados Unidos, los mayores contaminantes, hasta Colombia, los planes anunciados son más que insuficientes. Necesitamos que este sea el centro del debate público, que no haya política pública que no se piense sin tener en cuenta sus impactos ambientales. Estamos llegando tarde a la crisis, pero podemos actuar.

PLATA ES PLATA



Parapeto

El señor del "elicoptero"

venir en los siguientes años para postergar su legado y su vanidad. Apoyo a Cielo González y la sucedió, cuando entro en desgracia, con el pastor Carlos Mauricio Iriarte, apoyo enseguida a su socio y escandaloso exgobernador Carlos Julio Gonzales y en la ultima elección a su amigo el ingeniero Luis Enrique Dussan. Sumando los tiempos, tenemos que el señor del "elicoptero", cuadro 16 años gobernando en cuerpo ajeno.

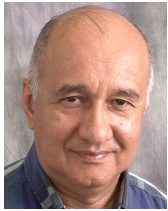
¿Es eso lo que le conviene al Huila? ¿Prolongar una hegemonía corrupta al frente de los destinos del Departamento del Huila por cuatro años más?

Como toda regla tiene su excepción, saco al actual gobernador Luis Enrique Dussan de esa rebujina. A Dussan, le toco bailar con la más fea, ¡La Pandemia! Luego, fue víctima, en dos ocasiones del ataque del Covid -19. Su vida familiar fue duramente golpeada por la temprana muerte de su querida esposa. Además, estoy convencido de su honorabilidad.

Pero los recuerdos que se tienen de las administraciones de Cielo, (hoy sentenciada por un juez de la republica a pagar 42 meses de prisión), de Iriarte, coautor de muchas obras inconclusas contratadas, con pagos de anticipos...

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Cierre de campaña electoral



Francisco Cuello Duarte

Es el último acto electoral en la conquista del voto popular. Y casi siempre se da en la penúltima semana del proceso, pues en la última etapa no se permiten actos de manifestaciones públicas ni tampoco la difusión de encuestas, entrando entonces en un período de organización interna y de un silencio estratégico especialmente en cuanto a acuerdos y alianzas políticas de aquellos candidatos débiles cuyas encuestas no le son favorables, pero sus votos muy apetecibles por quienes ocupan los primeros lugares.

El cierre de una campaña electoral es de vital importancia para impactar en la mente del colectivo acostumbrado al olor de pólvora y del estruendo del jingle que pone a vibrar al más muerto. En efecto, un acto de cierre de campaña debe ser extraordinariamente diabólico en su impacto emocional pues la gente se deja llevar de aquellos actos donde el pueblo se vuelca en un río humano por las calles y veredas en apoyo a su líder.

En esta etapa del proceso, se trata de botar la casa por la ventana, donde el mayor peligro es la estre-

chez presupuestal o la intervención de un asesor genio que recomiende una racionalización del gasto. Es en estos días donde se maneja la mayor cantidad de dinero pues el objetivo es mover las neuronas del elector con actos inolvidables. Así, que quienes no tengan los recursos suficientes para un acto de cierre impactante, que se vaya preparando para el declive de la curva en la intención del voto y observen la cara que ponen los amigos del candidato como lo hacía el muñeco de Donoso.

Hay que recordar que en estos países latinoamericanos el voto es emocional, pues no somos hijos de esquimales ni venimos de Dinamarca, sino de Cundinamarca y Macondo. Y en este escenario juega mucho la cultura regional de los pueblos. Por ejemplo, un candidato que proponga realizar dos carnavales en Barranquilla (febrero y agosto), ganaría la alcaldía de esta ciudad sin invertir un peso. Vale la pena aclarar que el carnaval de Barranquilla mueve una economía de 60 millones de dólares beneficiando especialmente a miles de desempleados de estratos populares.

Sin embargo, esta última semana es también la más peligrosa, por el movimiento del billete en maletas viejas y bolsas de basura, donde la delincuencia se pone alerta buscando las caletas y el policía pasa de ser autoridad a un elemento sospechoso.

La importancia de la Participación de Personas con Cáncer en las Políticas de Salud



Harold Salamanca

En la intersección entre la salud, la política y las experiencias humanas, existe un llamado urgente para dar voz a aquellos que han enfrentado la batalla contra el cáncer. Las personas que han vivido esta experiencia única pueden ofrecer perspectivas invaluable en la formulación de políticas de salud centradas en el paciente.

Según estadísticas recientes, el cáncer sigue siendo un desafío global significativo. Cada año, se diagnostican millones de nuevos casos en todo el mundo, y la lucha contra esta enfermedad persiste. Sin embargo, lo que hace que el cáncer sea aún más impactante es el hecho de que detrás de cada estadística hay una persona, una historia y una batalla única.

En esta búsqueda de soluciones efectivas, la participación de personas que han vivido el cáncer es crucial. No solo pueden brindar una comprensión profunda de los desafíos que enfrentan los pacientes y sobrevivientes, sino que también pueden destacar las brechas en la atención médica y las políticas existentes. Esta retroalimentación directa puede ser la clave para diseñar sistemas de

salud más efectivos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha delineado un marco para la "participación significativa". Esto no es simplemente escuchar a las personas que han vivido el cáncer, sino involucrarlas activamente en el proceso de toma de decisiones en políticas de salud. A través de paneles y discusiones grupales, se están compartiendo ejemplos exitosos de enfoques participativos de grupos de pacientes en diversas regiones. Esto demuestra que es posible encontrar soluciones en conjunto para crear políticas centradas en el paciente a nivel global.

Las estadísticas respaldan la importancia de esta iniciativa. Por ejemplo, estudios muestran que cuando los pacientes participan en la toma de decisiones sobre su atención, las tasas de cumplimiento del tratamiento son más altas y la calidad de vida mejora.

La institucionalización efectiva de la participación de personas con experiencia en cáncer es el siguiente paso. Esto implica no solo escuchar sus voces, sino integrar sus perspectivas en políticas de salud a nivel local y global. Este enfoque puede ayudar a cerrar la brecha entre los que toman decisiones y los que experimentan directamente las consecuencias de esas decisiones.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Daisy Veerasingham

Al frente de la agencia de noticias más antigua del mundo por primera vez está una mujer. Daisy Veerasingham cumplió un año y tres meses de haber asumido el cargo de CEO de AP, en donde ha trabajado durante más de 17 años. Ingresó en 2004 como directora de ventas de AP Televisión News en Londres, luego fue vicepresidenta de ventas para Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia y entre 2019 y 2021 se desempeñó como vicepresidenta sénior y directora de ingresos.

Comentarios en redes

Yo mismo entregaré todas las recompensas

Alejandro Buendía

¿Entonces el mismo se va a entregar?

Mariana García

Los votos que usted compro quien paga la recompensa.

Elmer Ramírez

Para eso sí tiene dinero .y porque mejor no ayudas con la rebaja de la gasolina. Que descaro.

Reformar la justicia



Jaime Alberto Arrubla Paucar

La última treta que exhiben quienes tratan de eludir la acción de la justicia, cuando ya no tienen más argumentos, es la desacreditación del juzgador, acusándolo de parcialidad, o de obedecer a protervos intereses, económicos o hasta políticos. Por ello hay que actuar con suma cautela cuando se filtran ataques al juez que adelanta una causa.

Acabamos de presenciar los colombianos unas supuestas grabaciones de una dama, gamonal política, implicada en varios delitos graves, prófuga de la justicia, donde se comunica con un Senador de la República, para advertirlo sobre que el Magistrado que adelanta la investigación, le manda a decir que lo tiene interceptado, para que no diga nada comprometedor, es decir, acusa al Magistrado de haberlo advertido sobre su propio instrumento de investigación. Por supuesto, que se trata de hechos muy graves que hay que investigarlos; sin embargo, hay que andar con prudencia.

Cuando se denunció el entramado del llamado "cartel de la toga", resultó ser cierto que algunos miembros de la alta cúpula de la administración de la justicia se habían corrompido. Pero también es cierto, que la misma administración de justicia se impuso sobre esos miembros que la defraudaron, los sentó en el banquillo de los acusados y les ha aplicado la sanción que merecen por sus indebidas conductas. El sistema funcionó y no se presentó solidaridad de cuerpo alguna.

Ahora, algunos de los mafiosos con quienes se busca firmar treguas en este gobierno, vuelven a mencionar algo que nunca han demostrado, que sobornaron magistrados para elegir al Fiscal Iguarán. Lo que estamos presenciando es una consistente y sistemática desacreditación de la justicia, olvidando que sin justicia no puede encontrarse la tan anhelada paz.

Señalaba Cicerón que los pueblos que ya no tienen solución suelen tener epílogos letales: se rehabilita en todos sus derechos a los condenados, se libera a los presidiarios, se hace regresar a los exiliados, se invalidan las sentencias judiciales; esto es el camino hacia el colapso total, sin esperanza alguna de salvación. Agregaríamos nosotros que también se desacreditan sus jueces, para que la población pierda la confianza en ellos.

Este estado de cosas llama la atención sobre que ya es hora de que el gobierno retome un tema aplazado y comience a plantear cual su idea sobre reformar la justicia; por supuesto que hay que acercarla al ciudadano y procurar que sus conflictos se diriman pronta y cumplidamente; este debe ser uno de sus empeños más caros. Pero también hay que reformar la cúpula y el gobierno de la rama, pues el diseño constitucional no fue el más adecuado. Se atomizó la rama y se desvaneció el control de pesos y contrapesos frente a las demás ramas del poder y se contaminó con funciones electorales que no deben corresponderle.

La justicia tiene que estar en el centro de los fines del Estado, en un permanente y continuo mejoramiento. El propósito de todo gobierno debe ser su defensa y su acreditación ante los ciudadanos.

La imagen del día



Policía Metropolitana de Neiva, lista con todas sus capacidades institucionales para garantizar las elecciones territoriales a través del Plan Democracia "Colombia vota segura". Son más de 1.500 uniformados que prestarán su servicio en sector urbano y rural.

Informe



El río Magdalena recorre 1.500 kilómetros hasta su desembocadura.

Listo Plan Maestro de Manejo del río Magdalena

■ La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) en virtud de la ley, ha realizado un ejercicio de planificación de la cuenca en tres ocasiones, una de ellas ocurrió en el año de 1998, era un plan de ordenamiento integrante del afluente, que posteriormente fue actualizado.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Luego de la socialización del Plan Maestro de Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Magdalena, se van a realizar dos foros, el primero con representantes del Gobierno Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Transporte, Ministerio de Minas y Energía para identificar ¿cuáles son los elementos se van a dinamizar estos años? de cara a la protección de la cuenca del afluente de la patria, pero también el desarrollo sostenible de esta parte del río.

Y el segundo evento, se haría con los entes regionales, van a participar de manera distinta, pondrán en contexto a los entes nacionales sobre la importancia y necesidades del sector productivo, agropecuario y piscícola, el turismo vinculado con la naturaleza, necesidades que tenemos para abastecimiento de agua potable, los elementos y determinantes ambientales, para lograr iniciar una acción efectiva y coordinada del Gobierno Nacional con la región para la protección del Macizo Colombiano.

El estudio realizado por la entidad

En este aspecto, Diana Vargas,

“Debido a que la información obtenida, es necesario procesarla, por ende creamos el Observatorio de la Cuenca del río Magdalena, que está en las primeras fases de constitución, y esperamos convertirlo en un sistema de soporte de decisiones, que nos permita hacer un ordenamiento integrado del afluente”, añadió la subdirectora.



Funcionarios que estuvieron en la presentación del proyecto.

asesora de la Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación de Cormagdalena, realizó la presentación del Plan Maestro de Manejo Integral y Uso Sostenible de la Cuenca Hidrográfica del río Magdalena (PMIUS) ante alcaldes de municipios como Pitalito y el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, CAM, entre otras entidades del orden regional.

La cuenca del río de la patria, recorre 1.500 kilómetros hasta su desembocadura, hay 24 autoridades ambientales vinculadas, pasa por 800 municipios, tiene un caudal de 7.100 metros cúbicos y ocupa 257 kilómetros cuadrados.

Además, los otros afluentes que llegan a el, tienen in-

fluencia en la cuenca, y quienes dependen del río, puedan seguir creciendo y desarrollándose. Por ende Cormagdalena ha hecho tres ejercicios de planificación de la cuenca. “En la actualidad, la entidad trabaja en el (PMMIUS), esta labor tiene una visión, que se adapta al entorno. Comenzamos a compartir la información, para que podamos tener acceso a la misma y así tomar decisiones de ¿dónde podemos instalar un puerto?, ¿cómo

nos afecta un área agrícola?, ¿si dragamos en el sitio indicado?”, agregó la funcionaria.

Observatorio de la Cuenca del Magdalena

Han partido de una serie de indicadores, 54 en total, que están conectados a fuentes oficiales del nivel nacional y regional, y dan razón del estado de la cuenca, no solamente en términos ambientales, el nivel, sino por ejemplo la pro-



Diana Vargas, asesora de la Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación de Cormagdalena.



Camilo Agudelo, directo de la CAM.

ducción de barriles o las descargas pesqueras. También para averiguar ¿cómo están las comunidades ribereñas?, los municipios con las necesidades insatisfechas.

“Debido a que la información obtenida, es necesario procesarla, por ende creamos el Observatorio de la Cuenca del río Magdalena, que está en las primeras fases de constitución, y esperamos convertirlo en un sistema de soporte de decisiones, que nos permita hacer un ordenamiento integrado del afluente”, añadió la subdirectora.

Como entidad pretenden saber, todo lo relacionado al río Magdalena, ¿dónde hay agua?, ¿qué lugares la necesitan?

Los actores y el afluente

Este compromiso del Gobierno

Nacional, a través de Cormagdalena y en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la consultoría IDOM, está permitiendo la consolidación de la información con los diferentes actores poseedores de datos como el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación, IDEAM, DANE, ASOCARs, entre otros; como parte de los insumos que estarán en la plataforma para conocimiento de todos los usuarios.

“En equipo continuamos trabajando con todas las entidades para monitorear y planificar acciones que beneficien a nuestra arteria fluvial, logrando avanzar en la construcción de nuestro Observatorio de la cuenca, la cual será una herramienta fundamental para estudiar al río Magdalena de manera integral y dar cuenta a todos los colombianos de lo que pasa en su transcurrir”, expresó Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena.

Igualmente, se avanza en paralelo con el diseño de la plataforma por parte de la empresa internacional IDOM, una herramienta tecnológica que le permitirá a los usuarios de manera

pública visualizar esta información, interactuar con ella, cruzar variables y tener una visión amplia de lo que es el comportamiento del área de influencia del río.

Los eventos a realizar

En este sentido, Camilo Agudelo, directo de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM), manifestó: “luego de la presentación de esta herramienta, se van a realizar dos foros, el primero con representantes del Gobierno Nacional, Ministerio de Medio Ambiente, Transporte, para identificar cuáles son los elementos que se van a dinamizar en estos años de ‘cara’ a la protección de la cuenca del afluente de la patria, pero también el desarrollo sostenible de esta parte del río”.

“Y el segundo evento, se haría con los entes regionales, van a participar en distintos frentes, pondrán en contexto a los entes nacionales sobre la importancia y necesidades del sector productivo, agropecuario y piscícola, el turismo vinculado con la naturaleza, necesidades que tenemos para abastecimiento de agua potable, los elementos y determinantes ambientales, para lograr iniciar una acción efectiva y coordinada del Gobierno Nacional con la región para la protección del Macizo Colombiano”, añadió el funcionario.

¿Qué permite el Plan Maestro?

“Estamos hablando de gestión de riesgo y son temas que salieron producto de talleres realizados con las mismas comunidades

y entidades a lo largo del afluente y es repetitivo en los documentos nacionales y en la región. Que encontramos, existen metas asociadas con indicadores que podemos medir, para ver ¿cómo vamos? por ejemplo en el tema de salud de los municipios de categoría seis. Eso nos permite el Plan Maestro, identificar ¿cuál fue la meta? ¿qué indicador me permite medir? Y ya desde Cormagdalena, poder contribuir a hacer un seguimiento, de si se está logrando o no y que nos hace falta para cumplirla”, dijo la delegada.

Dentro de las prioridades surgidas, está la del de Cambio Climático, por ende desde el 2002, la entidad ha acompañado a la CAM en la declaración del Área Protegida del Corredor Biológico ‘Cueva de los Guacharos’. Luego desarrollaron el proyecto para reducir emisiones (RED).

“El plan estipula que la comunidad se compromete a conservar el bosque y desde la institucionalidad apoyamos esa decisión. Vamos a buscar bonos de carbono para que se puedan convertir en beneficio económico para ellos, pero el principal proyecto es poder implementar actividades sostenibles, para que los trabajos que realizan, sean eficientes y respetuosos con el bosque”, agregó la subdirectora.

El Banco Interamericano de Desarrollo

Asimismo, desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha señalado en este aspecto. El objetivo general de la TC es promover el manejo integral y sostenible de la cuenca del Río Magdalena en Colombia, como un sistema multidimensional (ambiental, social, económico y cultural). Los objetivos específicos de la CT son: (i) proporcionar soporte técnico al Gobierno de Colombia en el proceso de actualización del Plan de Gestión de Cuenca y establecimiento de un Plan Maestro de Gestión Integral y Uso Sostenible de la Cuenca del Río Magdalena; y (ii) apoyar el fortalecimiento institucional de Cormagdalena como gestor integral del Río para que ejerza de manera efectiva su liderazgo en aspectos ambientales, sociales, económicos y técnicos del río.

Hemos terminado la fase de identificación de los indicadores, y visto donde está la información, que calidad tiene y quién es el dueño. Adicionalmente, hemos mantenido contacto con todas estas entidades para que estos datos puedan ser trasladados al Observatorio”, informó Gary Zegarra, director de proyectos en IDOM.

Asimismo, el director de proyectos de la empresa IDOM, consultoría contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, anotó que ya se tienen conectados el 50% de los indicadores con sus fuentes de datos, agilizando el proceso de conexión de esta información con las entidades encargadas.

“Eso nos permite el Plan Maestro, identificar ¿cuál fue la meta? ¿qué indicador me permite medir? Y ya desde Cormagdalena, poder contribuir a hacer un seguimiento, de si se está logrando o no y que nos hace falta para cumplirla”, dijo la delegada.



Hicieron talleres con las mismas comunidades y entidades.

Investigación

El 'Chulo' aceptaría cargos por homicidio de Juliana

■ El 30 de noviembre será la próxima audiencia de acusación. Van a denunciar penalmente a Diana Cabrera y Carlos Andrés Bayona, quienes están huyendo. Diario del Huila revela un audio de una persona cercana al 'Chulo', donde afirma que él había planeado todo.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Han pasado dos meses y 13 días de la muerte de la joven universitaria, Juliana Morales López, su madre y abuela, no solo la lloran, sino que la siguen extrañando.

Ilba Yohana López Narváez, o Juana, como conocen en Rivera a la madre de Juliana, dice que la enfermera, Claudia Patricia Tovar, que atendió en el Hospital Divino Niño a su hija no pudo dormir una semana después de la muerte de Juliana. Se sentía culpable de no haberla dejado entrar oportunamente a verla. Esta misma ausencia la sintieron los amigos días después.

Entre tanto, la justicia a paso lento busca un responsable. Ayer, precisamente fue la audiencia de acusación contra Juan Diego Calderón Cabrera, el 'Chulo' —autor material del crimen—. Tras la diligencia, el defensor de víctimas le aseguró a doña Juana que muy posiblemente el presunto asesino se acoja a una sentencia anticipada, así “tendría una reducción de la pena de un tercio; y es lo más probable, porque el material probatorio que obra contra él es demasiado contundente”, aseguró.

Por otro lado, indicó que van a examinar “para denunciar a las otras dos personas a la hermana de este señor y al amigo de este tipo, aprovechando que dentro del escrito de acusación hay tes-

“Para denunciar a las otras dos personas a la hermana de este señor y al amigo de este tipo, aprovechando que dentro del escrito de acusación hay testigos visuales de los hechos. Contactarnos con ellos para que nos sirvan para una nueva denuncia contra estas dos personas”, señaló a doña Juana el abogado.



Juan Diego Calderón Cabrera, el 'Chulo', ayer en la audiencia virtual de acusación realizada en el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Neiva.

tigos visuales de los hechos. Contactarnos con ellos para que nos sirvan para una nueva denuncia contra estas dos personas”, señaló a doña Juana el abogado.

Todo parece indicar, según testimonios de habitantes de Rivera, que Diana Cabrera y Bayona se encuentran ocultos en Bogotá. Además, cada vez son



En la sala de su casa hay una pequeña sesión de fotos de Juliana.



La abuela de Juliana, Ilba Narváez, dice que todos los días se acuerda de ella.

más las pruebas que evidencian que el homicidio de Juliana fue concertado y planeado por Cabrera. Sin embargo, eso lo aclarará la justicia.

Una persona cercana al 'Chulo', quien además hace parte de la barra brava del Atlético Huila evidencia en un diálogo que el homicida había planeado la muerte

“El chino se mantenía mentalizado”

DIARIO DEL HUILA tuvo acceso a unos audios donde se escucha una conversación de dos personas, una de ellas es cercana al ‘Chulo’, quien advierte que ocho días antes del crimen, la hermana del victimario le había advertido de la pelea de ellas. Desde entonces, él permanecía bravo y señalaba que la iba a matar.

¿Qué los escuchó decir allá, o qué?

¿De qué...?

De la muerte de Juliana...
No, pues todo el mundo allá está asombrado por lo que pasó.

Antes de hacer eso con Juliana, ¿qué decían los chinos allá en la Villa?

Es que el chino fue el único que estaba mentalizado. El Chulo, que hablaba que una cosa y lo otro. Él siempre se mantenía con esa mierda, desde la vez pasada. Hace como

ocho días la hermana fue y le dijo que había peleado con esa china. Desde ese día él estaba bravo.

¿Y dónde fue eso?

Ahí en el parque. Ahí frente a Tabú, en el parque. La hembra fue y le dijo; desde ese día el chino se mantenía mentalizado, bravo, y decía que la iba a matar, que una cosa y la otra.

¿Así decía la gonorra?

Sí, así decía la gonorra. Y uno normal, uno está en lo de uno, y mire.

¿Usted no estaba cuando el chino hizo la vuelta con Juliana?

Yo estaba en la parte de allá en las bancas (parque principal de Rivera). Cuando al momentico fue lo d botellas. Yo tuve que abrirme porque eso era botellas, sillas, de todo. El único que se metió al ruedo fue Bayona.

¿Ese fue el cómplice?

Sí, ese es el único que tal, que se metió ahí en el evento. Como yo le digo: yo estaba sentado acá, y de un momentico a otro, botellas por acá y botellas por allá.

¿Y para dónde se había ido el chino Bayona?

No, estaba acá en Rivera.



Esta imagen la compartió hace unos días su novio Héctor.

de la joven estudiante de psicología (ver recuadro).

Cómo llegó a Medicina Legal

Aunque doña Juana le ha solicitado a la Fiscalía vincular en el proceso a las otras personas presuntas cómplices (Diana y Bayona), la Fiscalía se ha negado por un asunto procesal.

En días pasados también le solicitó a Medicina

Legal el informe levantado tras la muerte de su hija, pero tampoco la han enterado. Así mismo, envío a la Fiscalía audios y solicitudes de pruebas testimoniales, pero se las desestimaron.

Según el informe pericial de necropsia se evidencian laceraciones de músculos dorsales izquierdos “sección del séptimo y noveno músculo intercostal posteriores izquierdos y laceración de músculos pectorales izquierdos”. En ese sentido, en la descripción se señalan particularidades como la siguiente: una lesión de profundidad de 10 cm “de 4 cm de longitud, horizontal, de bordes nítidos, con ángulo agudo en el extremo inferior y romo en el correspondiente superior”.

También se observa “laceración de piel y tejido subcutáneo de la región dorsal, laceración de músculos dorsales izquierdos...herida transfixiante del lóbulo inferior del pulmón izquierdo, hemotax cuagulado izquierdo de aproximadamente 300 ml y colapso pulmonar”.

La extrañan en la casa

Tras la muerte de Juliana, la casa no ha sido igual. La abuela materna, Ilba Narváez, todos los días le parece verla levantarse a las 7 de la mañana; y por un momento se la imagina arrunchaba con su hermana menor, que padece una discapacidad.

Qué va, es el dolor que la hace pensar todo eso, dos meses después de su muerte. “Ese muchacho no le convenía”, enfatiza con tristeza y con esa pausa que dan los años. Eso mismo le repitió muchas veces a su nieta, pues su

La negativa a los videos del hospital

La señora Ilba Yohana López Narváez, en su desespero por conocer la verdad, y con la premisa de que a su hija la habían podido salvar en el hospital Divino Niño de Rivera, solicitó los videos del centro de salud, pero se los negaron.

De acuerdo con su versión, esa noche no se encontraba en el hospital un médico al momento de ser ingresada su hija. Adicional a esto, el traslado a Neiva se dio por lo menos 40 minutos después de haber sido ingresada. Esta fue la respuesta dada por la gerente del hospital, Tania Patricia Trujillo Mosquera, el primero de septiembre de este año:

“Atendiendo el contenido de su oficio del 23 de agosto de 2023, por el cual solicita a la Empresa Social del Estado Hospital Divino Niño de Rivera (H), copia de la epicrisis de la Occisa Juliana Morales López específicamente de las atenciones realizadas los días 12 y 13 de agosto de 2023 y copia de los videos de las cámaras de seguridad desde el momento en que llegó la occisa hasta el momento de la salida con remisión al Hospital de Neiva, como representante legal de esta institución debo acogerme a lo que la ley establece en estos casos, específicamente a la Sentencia T-114 de 2018 (Expediente T-6.492.167) proferida por la Corte Constitucional en donde se concluye de acuerdo a esta tipología de información, que los registros audiovisuales contenidos en las cámaras de seguridad de la ESE Hospital Divino Niño tienen carácter privado, como quiera que versan sobre información personal, la cual solo pueden ser solicitada y obtenida por orden de autoridad judicial, en el cumplimiento de sus funciones. En cuanto a la copia de la epicrisis o historia clínica, se adjuntan a la presente comunicación 4 folios con las atenciones registradas en las fechas solicitadas. Sin otro particular,

Cada vez son más las pruebas que evidencian que el homicidio de Juliana fue concertado y planeado por Cabrera. Sin embargo, eso lo aclarará la justicia.



Lo único que pide Ilba Yohana López Narváez es que se haga justicia. En la imagen junto a su madre, recordando el último día de su hija.

intuición femenina la llevaba a pensar que el novio venía de una familia ‘mala’, pues su padre y su abuelo habían sido muy ‘infiel’. Entre tanto, Héctor Gutiérrez Jojoa, su novio, todos los días la recuerda a través de fotos en sus

estados de WhatsApp, poemas tristes, o una que otra imagen de su tumba. Tal vez pronto encuentre la tranquilidad que anhela; por lo pronto, lo único que desea, al menos, es poder soñar con ella. Sólo eso.

Cultura

A una semana de la mas importante cita con los libros

■ Filvorágine, llega con una gran programación para motivar la lectura en niños y jóvenes. estas son algunas de las actividades que no se puede perder del 1 al 5 de noviembre.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Ana Patricia Collazos.

Comenzó la programación académica de la Feria Internacional del Libro, Filvorágine 2023. Con el apoyo de la Universidad Cooperativa de Colombia, esta es una programación híbrida, que se transmite virtualmente desde diversos países, como USA y Francia. El evento arranca con paso firme con la presentación del libro "Situs inversus" de Juan Luis Castro Córdoba, Libro ganador de Mención en el Latin Book Award 2023 y continua el día jueves, con la presentación del libro "Que sea lo que Dios quiera" del escritor e ilustrador David Cleves. (desde Francia). Libro premiado por el Ministerio de Cultura de Colombia. Además, a las 6:00 p.m. desde USA, la maestra Martha Cecilia, presidente de la Asociación de escritores latinos en Chicago, presenta la conferencia Tres mujeres, una sola culpa, en La Vorágine, a las 6:00p.m.

En esta oportunidad, queremos presentar un resumen de la programación definitiva de Filvorágine, destacando los eventos para niños y jóvenes, junto a los talleres de formación. Una programación compuesta por casi cien eventos es difícil

Esta es la primera versión de FILVORÁGINE 2023, Feria Internacional del Libro La Vorágine, a celebrarse en Neiva y el Huila del 1 al 5 de noviembre de 2023 con el apoyo del Ministerio de Cultura y en alianza con muchas entidades públicas y privadas.

PROGRAMACIÓN PERMANENTE INFANTIL Y JUVENIL

MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES



PICNIC LITERARIO

9:00 a.m. a 8:00 p.m.

Espacio para niños y niñas en un encuentro con la imaginación y la literatura. Inscripción previa o hasta completar aforo. Duración de la actividad: 30 minutos. Organiza: Comfamiliar del Huila. Lugar: BIBLIOBUS Comfamiliar.

LEER EL MUNDO DESDE LOS SENTIDOS · CARPA INTERACTIVA

9:00 a.m. a 8:00 p.m.

Espacio interactivo para niños y niñas en un viaje por el territorio para promover la lectura y el cuidado del medio ambiente. Inscripción previa o hasta completar aforo. Duración de la actividad: 30 minutos. Lugar: Sala infantil La Maporita

VISITA GUIADA "DE PASEO POR LA FERIA Y LOS MUSEOS"

10:00 a.m. y 2:00 p.m.

Desde Instituciones educativas de Neiva, las Bibliotecas de Comfamiliar traen a sus pequeños lectores a un recorrido por Filvorágine para disfrutar de la alegría de la Feria y la magia de los Museos. Organiza: Comfamiliar del Huila. Lugar: Centro Cultural José Eustasio Rivera.

de presentar en su totalidad, por eso entregamos el código QR, para una consulta más tranquila y permanente de los diversos

componentes de la Feria. Los esperamos en FILVORÁGINE, un espacio gratuito para todos los huilenses.

MIÉRCOLES 1 AL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2023

9:00 a.m. a 8:00 p.m.

MUESTRA COMERCIAL EDITORIAL

Lugar: Plazoleta del Centro Cultural José Eustasio Rivera.

Con la presencia de editoriales, librerías, distribuidoras, universidades, empresas e instituciones locales, regionales y nacionales. Libros para todos los gustos e intereses lectores. 20 editoriales, 10 universidades y mucho más.

PROGRAMACIÓN PERMANENTE INFANTIL Y JUVENIL

MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

PICNIC LITERARIO

Lugar: BIBLIOBUS Comfamiliar.

Espacio para niños y niñas en un encuentro con la imaginación y la literatura. Inscripción previa o hasta completar aforo. Duración de la actividad: 30 minutos.

Organiza: Comfamiliar del Huila.

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

LEER EL MUNDO DESDE LOS SENTIDOS - CARPA INTERACTIVA

Lugar: Sala infantil La Maporita.

Espacio interactivo para niños y niñas en un viaje por el territorio para promover la lectura y el cuidado del medio ambiente.

Inscripción previa o hasta completar aforo. Duración de la actividad: 30 minutos.

Organiza: ECOPEPETROL.

10:00 a.m. y 2:00 p.m.

VISITA GUIADA "DE PASEO POR LA FERIA Y LOS MUSEOS"

Lugar: Centro Cultural José Eustasio Rivera.

Desde Instituciones educativas de Neiva, las Bibliotecas de Comfamiliar traen a sus pequeños lectores a un recorrido por Filvorágine para disfrutar de la alegría de la Feria y la magia de los Museos.

INSCRÍBETE EN LOS MEJORES TALLERES DE ESCRITURA, LECTURA Y OTROS TEMAS DE INTERÉS

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE

2:00 p.m. a 4:00 p.m.

TALLER DE PERIODISMO

Lugar: Sala de lectura Alicia – Biblioteca Departamental.

Taller para periodistas sobre la crónica digital - "las nuevas narrativas en medios digitales"

Invitado: Alberto Salcedo Ramos. Periodista

5:00 p.m.

TALLER PARA EL SECTOR EDITORIAL

Lugar: Sala de lectura Alicia – Biblioteca Departamental.

Las nuevas formas de imprimir y editar requieren que las empresas tipográficas y litográficas locales se actualicen permanentemente en relación con la cadena productiva del libro.

Invitado: Néstor Rivera. Editor y Cristian Cipriani, escritor y productor.

Organiza: Editorial 531

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE

2:00 p.m.

CONFERENCIA TALLER: VENDER LIBROS



Cultura



REQUIERE PENSAR EN MARKETING

Lugar: Tarima cultural Arturo Cova
Esta joven empresaria nunca se imaginó que lo que estudió casi obligada iba a ser un camino exitoso. Esta huilense es conferencista y asesora de Marketing estratégico.
Invitada: Paola Tovar
Organiza: Editorial Tierra de Palabras
7:30 p.m.

TALLER PARA PAREJAS

Lugar: Salón Cerulescente - MACH tercer piso - Biblioteca Departamental.
Sus libros se han convertido en una guía para el disfrute de las parejas en hispanoamérica. Cristian Cipriani ofrece un taller muy divertido en el marco del Salón de Literatura Erótica.
Invitado: Cristian Cipriani
Moderador: Néstor Rivera
Organiza: Editorial 531.



VIERNES 3 DE NOVIEMBRE
8:00 a.m. a 10:00

TALLER PARA JÓVENES ESCRITORES - REESCRIBIR LA VORÁGINE

Lugar: Sala "Clemente Silva" Museo Arqueológico del Huila Segundo Piso Biblioteca Departamental.
Un espacio para el fortalecimiento de la escritura narrativa. Inscripción previa.
Invitado: Leonel Plazas Mendieta

4:00 p.m.

TALLER PARA EL SECTOR EDITORIAL: LA IMPORTANCIA DE LA CORRECCIÓN DE ESTILO

Lugar: Sala de lectura Alicia - Biblioteca Departamental.
Un espacio para el fortalecimiento del sector editorial y tipográfico local.
Invitado: Eduardo Tovar
Presenta: Pedro Licona
Organiza: Universidad Unimimuto y Grafiartes impresores.

2:00 p.m. a 5:30 p.m.

TALLER DE CREACIÓN POÉTICA CON WINSTON MORALES

Lugar: Sala "Clemente Silva" Museo Arqueológico del Huila Segundo Piso Biblioteca Departamental.
Un espacio para el fortalecimiento a la escritura poética. Inscripción previa.

FILVORÁGINE busca unirse con las ferias de los departamentos cercanos, por lo que se ha propuesto la Red de Ferias de la Cordillera Central donde la alianza principal se ha tejido con la naciente Feria del Libro de Armenia y el Quindío, FILAQ.



Invitado: Winston Morales Chávarro
Organiza: Agencia Cultural del Banco de la República Neiva





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 B/CALAMARI CAR. 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
CAR. 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$1.600.000,00	120m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 303 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$750.000,00	70m2

CENTRO

APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 CAR. 5 # 17-30 EDIF. SANTANDER	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 CALLE 8 # 13-70 EDIF. NANCIVOL	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 CALLE 11 # 9-69 EDIF. EL CAIMO	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 201 CALLE 18 F SUR # 28-03 BELLA VISTA	\$700.000,00	55m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 LAS GRANJAS	\$1.200.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
---------------------------------	--------------	------

CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

APTO 502 F- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MECAGCENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99638	APTO. 102 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99637	FINCA VEREDA ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99636	CASA-LOTE EN BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99635	LOCAL Y 3 APTOS. EN RIVERAS DE GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99602	CASA B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99626	FINCA VILLA SOZKY EN GIGANTE - HUILA	\$960.000.000
640-99623	CASA B/ EL OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99634	LOCAL B/ RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$750.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-252	APARTAMENTO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99633	APARTAMENTO 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99620	BODEGA EDIF. ÍNSULA LÍVING. CALI- VALLE	\$300.000
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

Clasificados
Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**ARRIENDO
CASA**

B/ALTICO
(NEIVA)
APTA PARA
VIVIENDA
O PEQUEÑA
INDUSTRIA
INF: 310 816 3120

**VENDO
APARTAMENTO**
EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES,
4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO,
PARQUEADERO,
DEPOSITO
\$395.000.000
NEGOCIABLE
300 207 3193

EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA REQUIERE
**DOCENTES
LICENCIADOS
EN LENGUAS
MODERNAS - INGLÉS**
ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

**DAMA CON
EXPERIENCIA EN
MANEJO Y CUIDADO
DE NIÑOS Y/O
ABUELITOS,
OFRECE SUS
SERVICIOS**
**CONTACTAR AL:
320 541 8520**

VEHÍCULOS

**VENDO
SANDERO
STEPWAY
MOD 2018**
DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

**VENDO CASA
EN PUNTO
ESTRATEGICO
(Vía Pitalito-
Bruselas a 4km
de Bruselas)**

3- habitaciones, 2- baños,
sala comedor, cocina y
terraza en pino con baño
artesanal y excelente vista
panorámica. A orilla de
carretera, placa huella.
\$180millones
Trato directo con la dueña.

**Contacto:
312 592 1170**

**ARRIENDO APTO.
EDIF. QUIRINAL**

TRES HABITACIONES, SALA
COMEDOR COCINA INTEGRAL
HABITACION DE SERVICIO
Y PARQUEADERO
**INF. 315 359 9611
311 453 4901**

**SE NECESITA TÉCNICO
ELECTRICISTA**
con experiencia en control
industrial, conexión de motores,
ensamblado de arrancadores,
ensamblado de bancos de
condensadores, diagnóstico de
fallos eléctricos, preferiblemente
con CONTE 4, indispensable
licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon.
electroj@gmail.com

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN
EDUCATIVA
REQUIERE**
Vincular un
**PROFESIONAL EN EL
MODELO DE CALIDAD
EFQM** con vinculación en
Prestación de Servicios de
Medio Tiempo.
**ACREDITAR
EXPERIENCIA.**
**ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04**

**ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO**
Ligándolo de por vida.
**LECTURA DEL TAROT
Y LA BARAJA ESPAÑOLA**
Neiva. Citas al 310 584 6976
- (608) 857 5416

**VENDO
HERMOSO**
APTO. PARA
ESTRENAR
CONDominio
MULTICENTRO T-1
APTO. 1204 INF:
315 697 9259
o AL 316 674 1686

**ATENCIÓN
INVERSIONISTAS****GRAN
OPORTUNIDAD
POR MOTIVO
DE VIAJE**

Se vende casa amplia,
remodelada, rentando (2.3
millones mensuales) en
Neiva, en el sector de mayor
crecimiento, excelentes vías
de acceso, barrio residencial.
Excelente precio, se acepta
permuta por apartamento en
San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459**

VENTAS VARIAS

**ALEVINOS
DORADAS - SÁBALOS -
TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS
- BOCACHICOS
BAGRE RAYADO**
**Informes:
315 792 2374**

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com
EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL
CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas
que se consideren con derecho a intervenir dentro de los
diez (10) días siguientes a la publicación del presente
edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral
doble e intestada de ELVIRA VILLAMIL DE CUBILLOS
Y JOSÉ ISRAEL CUBILLOS, identificados con las
Cedulas de Ciudadanía números 26.540.338 y 1.607.779
expedidas en Pital - Huila y Neiva, fallecido (a) (s) en la
ciudad de Neiva, los días 18 de abril del 2019 y 12 de
febrero de 1998 respectivamente, siendo la ciudad de
Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios.
Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se
ordena la publicación de este edicto en emisoras locales
y que se publique en periódico de amplia circulación en
cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto
902 de 1.988; ordenándose además su fijación en
lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.
El presente edicto se fija hoy diecinueve (19) del mes de
Octubre del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de
la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA
TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA.
Resolución No. 10815 de fecha 05 de octubre de 2023
de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Hay
firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva
(Huila) E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL
CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que
se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez
(10) días siguientes a la publicación del presente edicto
conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de
liquidación de la SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA del(la)
(los) causantes JESUS ANTONIO PLAZA VEGA. QUIEN
FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO
HUILA, EL DIA 05 DE ABRIL DE 2013, QUIEN(ES) SE
IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 4.904.560 Siendo la ciudad de Neiva su
domicilio constante y asiento principal de sus negocios,
y ANA DIAZ CULMA. QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE
NEIVA DEPARTAMENTO HUILA, EL DIA 10 DE JUNIO
DE 2021, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S)
CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 28.850.470 Siendo
la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento
principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo
en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO
147/2023 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2.023. se
ordena el presente edicto que se publicará por una sola
vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en
una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto

por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose
además su fijación en lugar visible de la Notaría por el
término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy,
VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2.023, siendo las
07:30 a.m. LA NOTARIA CUARTA ENCARGADA DRA.
MARIA ANDREA COY ORTIZ. (Hay firma y sello).
NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 346 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023
A todas las personas que se consideren con derecho a
intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la
publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de
liquidación sucesoral de la causante ROSANA CALDERON
DE CERON, quien en vida se identificó con la cedula
de ciudadanía número 26.564.799, de San Agustín Huila,
fallecido, el 21 de agosto del 2023, en el municipio de
Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del
causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría,
mediante Acta número 189, se ordena la publicación en un
periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda
en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto
por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose
además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el
término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija
hoy, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año
dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario
Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

APARTAMENTOS**VENDO APTO.
CONJUNTO
LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA
GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS
2 - BAÑOS SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
Y PARQUEADERO PROPIO
**Informes:
312 574 4560**

OFERTAS

**ARRIENDO
INSTALACIONES PARA
HOTEL O APARTA HOTEL**
CON 16 CONFORTABLES
HABITACIONES TODO
SERVICIOS, WIFI
Y PARQUEADERO
PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491



Clasificados
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



Las mariposas más impresionantes

■ Nadie puede negar que son hermosas, nos alegran la vida y al verlas nos asombramos por su vuelo majestuoso.

Las mariposas son una de las creaciones más alucinantes de la naturaleza

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Las mariposas son una de las creaciones más alucinantes de la naturaleza y son consideradas un símbolo espiritual y de transformación. En este artículo te contamos cuales son las más bonitas.

Las mariposas más hermosas que existen

Es un poco difícil realizar un listado con las mariposas más bonitas... ¡Porque todas lo son! Aun así, trataremos de hacer el esfuerzo de elegir las más llamativas entre los 165 000 tipos que existen en el mundo. Estas son las más fascinantes y elegantes:

1. Mariposa transparente

Tiene unas alas tan finas que, cuando vuela, parece que solo es el cuerpo el que se desplaza de aquí para allá. Y es que el tejido de sus alas es transparente... ¡Se puede ver para el otro lado! Habitan en América Central y del Sur, sobre todo en México, Brasil,

Bolivia, Perú y Venezuela.

2. Mariposa Morpho

También viven en Sudamérica y Centroamérica. Su nombre quiere decir "modificado" o "cambiado" y es el epíteto Venus y Afrodita, las diosas del Amor. Su envergadura es de 7,5 centímetros y es de color azulado, mientras que las alas son más oscuras en el área cercana al tronco y tiene unos 'borde' negros con pintas rojas, amarillas y blancas.

3. Mariposa alas de pájaro

Esta especie se encuentra en Nueva Guinea. Las hembras son de mayor tamaño que los machos (hasta 31 centímetros de envergadura y 12 gramos de peso), y en cuanto a su apariencia física las alas son de color marrón con marcas blancas y el tórax es rojizo.

Desgraciadamente, se encuentra en peligro de extinción debido a la caza por parte de los coleccionistas y por la plantación de árboles de palma.

4. Mariposa morena española

La Aricia Morronensis es originaria de España, suele localizarse en terrenos rocosos y secos, y vuela hasta 1 800 metros de altura. Puede medir hasta 26 mm de envergadura y es de color marrón con bordes blanquecinos; mientras que su parte posterior está adornada con líneas ocre, puntos negros y blancos. También presenta marcas naranjas.

5. Mariposa esmeralda

La mariposa esmeralda tiene como hábitats el norte de Sierra Nevada y Canadá, prefiere terrenos arenosos de vegetación baja y se desarrolla de mayo a agosto. De pequeño tamaño (16 milímetros de envergadura), su nombre se debe al hermoso color verde de las alas y, por su parte, las hembras destacan por su anverso marrón.

6. Mariposa 88

De pequeño tamaño (2,4 centímetros), su nombre es tan curioso como sus alas. Las mariposas

88 se caracterizan por sus colores blanco y negro con un área rojiza superior, y sobre todo porque sus manchas parecen formar dos números '8', de ahí su denominación. Vuela de abril a septiembre y habita en América: México, Perú, Brasil, Colombia y Argentina.

7. Mariposa monarca

Es la más famosa de las mariposas y la que realiza una de las migraciones más extensas del reino animal: cada año emigra desde Canadá hasta México para reproducirse, si bien se considera en peligro de extinción debido a la paulatina desaparición de su hábitat. De color naranja y negro con manchas blancas, aparece en los jardines con flores llamativas.

8. Mariposa Vanessa

También llamada Vanesa de los cardos, presenta colores naranja, negro y blanco. Se distribuye en todos los continentes, a excepción de la Antártida, y puede vivir en zonas templadas, montañas y regiones cálidas.

De tamaño grande (90 milímetros de envergadura), puede volar 1 600 km en toda su vida. De adultas estas mariposas se alimentan del néctar de flores cultivadas y silvestres, con los cardos como plato favorito.

9. Mariposa Fabiola

Su principal característica es que las alas son de diferente color en el anverso y reverso: cuando las abre son de un tono azulado con bordes blancos y cuando las cierra presenta fondo marrón claro con pequeños círculos blancos y negros, o naranjas y negros. Habita en zonas de praderas y de vegetación baja entre junio y julio.

10. Mariposa gran mormón

La última de este listado de mariposas es realmente llamativa debido a la tonalidad de sus alas. El patrón nunca es el mismo entre los ejemplares, e incluso puede parecer un insecto peligroso cuando está posada en una hoja. Mide hasta 15 centímetros y vive en Asia, desde India a Indonesia.